



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

ESCRITURA: 2015-09-01-22-p0797
TERCER TESTIMONIO
DE: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA
OTORGANTE: DISBREN S.A. EN LIQUIDACIÓN
FECHA: 27 DE MARZO DEL 2015



NOTARIA XXII

VIGESIMA SEGUNDA 2015-09-01-22-P797
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

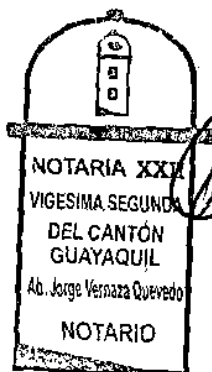


MIEMBRO DE LA
UNION INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA DISBREN S.A. EN
LIQUIDACIÓN. -

CUANTÍA: INDETERMINADA. -

En el cantón Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintisiete de marzo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE VERNAZA QUEVEDO, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece la señora **NARCISA ELIZABETH ERAS**, quien es ecuatoriana, mayor de edad, soltera, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, en calidad de Gerente General y Representante Legal de **DISBREN S.A. EN LIQUIDACIÓN**, según consta del nombramiento que se agrega e incorpora a la presente escritura pública como documento habilitante y debidamente autorizado para el efecto por la Junta General Universal de Accionistas de fecha dieciocho de febrero del dos mil quince, la misma que se agrega, para que forme parte de la presente escritura pública como documento habilitante, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por presentarme su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, el mismo que comparece a celebrar esta Escritura Pública, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea, y para su otorgamiento me presenta la



minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de REACTIVACIÓN de la compañía DISBREN S.A. EN LIQUIDACIÓN, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene a la celebración de este instrumento en calidad de Gerente General y Representante Legal de DISBREN S.A. EN LIQUIDACIÓN, la señora NARCISA ELIZABETH ERAS, quien es ecuatoriana, mayor de edad, soltera, ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: DOS.UNO.-**

DISBREN S.A. EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de enero de dos mil uno ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día dieciséis de marzo de dos mil uno.

DOS.DOS.- La Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil mediante resolución número SCV-INC-DNAS-SD-UNO CUATRO - CERO CERO DOS NUEVE NUEVE CUATRO SIETE de noviembre trece de dos mil catorce declaró disuelta por inactividad a la compañía. **DOS.TRES.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de DISBREN S.A. EN LIQUIDACIÓN celebrada en febrero dieciocho de dos mil quince resolvió la reactivación de la compañía en los

términos establecidos en el Acta cuya copia certificada se adjunta a este instrumento como documento habilitante. **TERCERA: REACTIVACIÓN:** La Junta General

Extraordinaria y Universal de Accionistas de DISBREN S.A. EN LIQUIDACIÓN celebrada en febrero dieciocho de dos mil quince resolvió la reactivación de la compañía

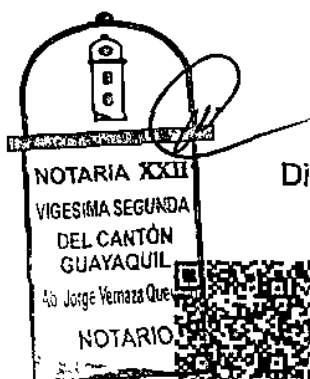


CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

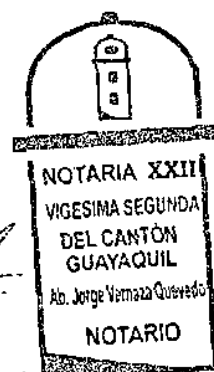
El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ERAS NARCISA ELIZABETH, representante legal de la empresa DISBREN S.A. con RUC Nro. 0992154527001 y dirección VILLAMIL 306 ALBERTO REYNA, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Héctor Mosquera Alcócer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 06 de marzo de 2015

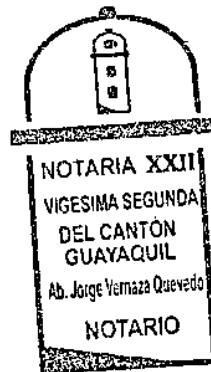
Validez del certificado: 30 días

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 091133253-4
ERAS NARCISA ELIZABETH
LOJA/PALTAS/CATACDOCHA
06 JUNIO 1966
022-1 0094 01509 F
LOJA/ PALTAS
CATACDOCHA 1966



ECUATORIANA***** E1333V1211
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE

ROSA ERAS
DURAN 01/02/2007
01/02/2019
REN 1720021



ESPACIO
EN
BLANCO

Guayaquil, 05 de Octubre del 2013

SEÑORA
NARCISA ELIZABETH ERAS
CIUDAD.-

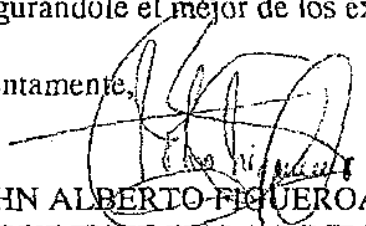
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía DISBREN S.A., celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de DOS años.

En el ejercicio de su cargo UD. ejercerá la representación Legal, judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, y tendrá los deberes y atribuciones establecidas por la ley de Compañías y el Estatuto Social. La compañía se constituyó mediante escritura otorgada mediante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Casquete, el 15 de Enero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 16 de Marzo del 2001.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

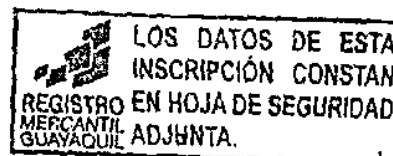
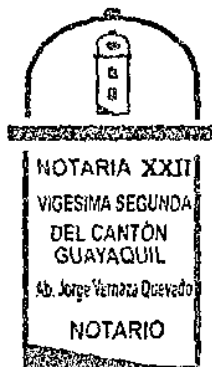
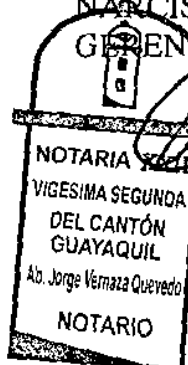
Atentamente,


JOHN ALBERTO FIGUEROA VIVANCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guayaquil, Octubre 05 del 2013

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DISBREN S.A. dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N°. 0911332534


NARCISA ELIZABETH ERAS
GERENTE GENERAL



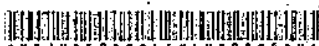
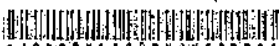
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.349
FECHA DE REPERTORIO: 08/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:29

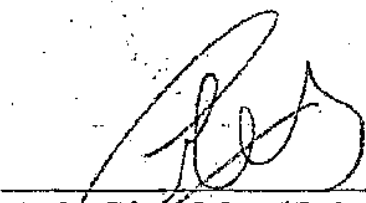
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DISBREN S.A., a favor de NARCISA ELIZABETH ERAS, de fojas 2.529 a 2.531, Registro de Nombramientos número 814.

ORDEN: 46349



Guayaquil, 10 de octubre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. 

Nº 0672392

REP. 10/10/13

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992154527001
RAZON SOCIAL: DISBREN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: DISBREN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ERAS NARCISA ELIZABETH
CONTADOR: SALCEDO LASCANO ALEJANDRO XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/03/2001 FEC. CONSTITUCION: 18/03/2001
FEC. INSCRIPCION: 18/03/2001 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

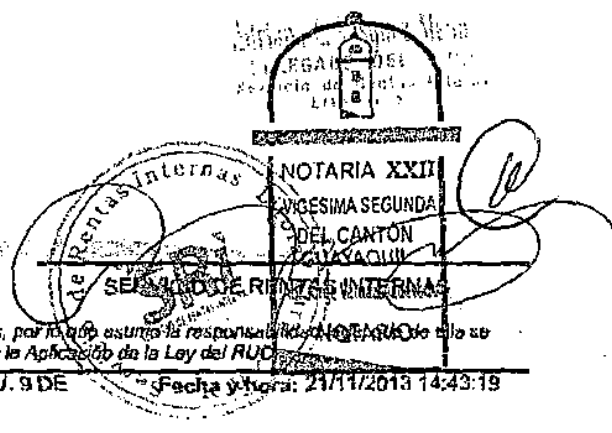
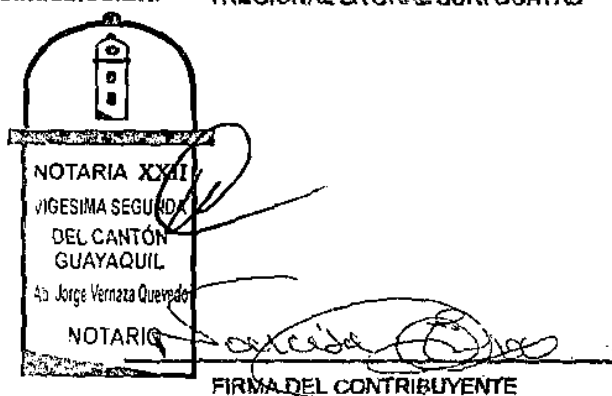
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO Calle: 8 DE MARZO Número: 1017 Intersección: SUCRE Edificio: DISBREN S.A. Piso: 4 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL ALMACÉN TIA Telefono Trabajo: 042321477 Email: neras@disbren.com.ec Fax: 042321479 Telefono Trabajo: 042321479 Celular: 0981749076

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007 ABIERTOS: 4
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 3



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad de ellos de acuerdo a lo establecido en el Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamentaria para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: ACVASQUEZ

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 21/11/2013 14:43:19

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992154527001

RAZON SOCIAL: DISBREN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/06/2007

NOMBRE COMERCIAL: DISBREN S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS PARA LAS PRENDAS DE VESTIR

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO Calle: 6 DE MARZO Número: 1017 Intersección: SUCRE
Referencia: A UNA CUADRA DEL ALMACEN TIA Edificio: DISBREN S.A. Piso: 4 Teléfono Trabajo: 042321477 Email: neras@disbren.com.ec
Fax: 042321479 Celular: 0951749076

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 18/03/2005

NOMBRE COMERCIAL: INNOVA STORE

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

ACTIVIDADES DE TRANSFORMACION DE MATERIA PRIMA EN PRODUCTO TERMINADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ROQUE Calle: CHIMBORAZO Número: 5-08 Intersección: CHILE
Referencia: FRENTE COLEGIO EL CEBOLLAR Teléfono Trabajo: 022950884 Fax: 022952697 Email: neras@disbren.com.ec
Teléfono Trabajo: 022952697

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO BODEGA FEC. INICIO ACT. 01/01/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

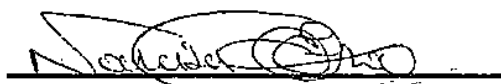
FEC. REINICIO:

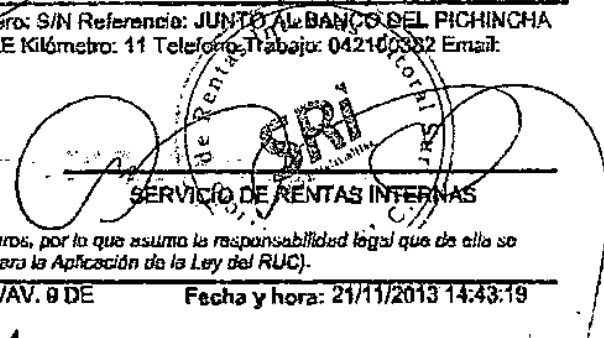
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: JUNTO AL BANCO DEL PICHINCHA
Edificio: CALIFORNIA Oficina: BODEGA B-6 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 11 Teléfono Trabajo: 042160382 Email: neras@disbren.com.ec


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACVASQUEZ

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 21/11/2013 14:43:19



SRIgoxec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992154527001
RAZON SOCIAL: DISBREN S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO:** ABIERTO **BODEGA:** **FEC. INICIO ACT.** 17/09/2009
NOMBRE COMERCIAL: DISBREN S.A. **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: VILLAMIL Número: 306 Intersección: ALBERTO REYNA Referencia: ARRIBA DEL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: CONDOMINIO COMINVEAR Piso: 4 Oficina: 406 Teléfono Trabajo: 042320185 Teléfono Trabajo: 042328193 Teléfono Trabajo: 042323246 Fax: 042322107 Email: nbras@disbren.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.** 16/03/2001
NOMBRE COMERCIAL: DISBREN S.A. **FEC. CIERRE:** 22/10/2013
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
ACTIVIDADES DE TRANSFORMACION DE MATERIA PRIMA EN PRODUCTO TERMINADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: VILLAMIL Número: 306 Intersección: ALBERTO REYNA Referencia: ARRIBA DEL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: EL DORADO Piso: 4 Oficina: 401 Teléfono Trabajo: 042320185 Teléfono Trabajo: 042328193 Teléfono Trabajo: 042323246 Fax: 042322107 Email: nbras@disbren.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** CERRADO **BODEGA:** **FEC. INICIO ACT.** 18/10/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 18/06/2009
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: LA PILA Número: S/N Referencia: DENTRO DE LA ZONA FRANCA DE MANABÍ ZOFRAMA Oficina: BODEGA 10 Carretero: VIA A PARROQUIA LA PILA Kilómetro: 5.5 Teléfono Trabajo: 052615457

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
Usurario: VASQUEZ
Lugar de emisión: GUAYAQUIL, V. S. DE

Adriana C. Vasquez Meneses
SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Verraza Quevedo
NOTARIO
Fecha y hora: 27/11/2013 14:43:19

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992154527001

RAZON SOCIAL: DISBREN S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 22/06/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 03/01/2012

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

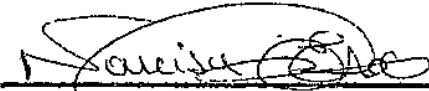
FEC. REINICIO:

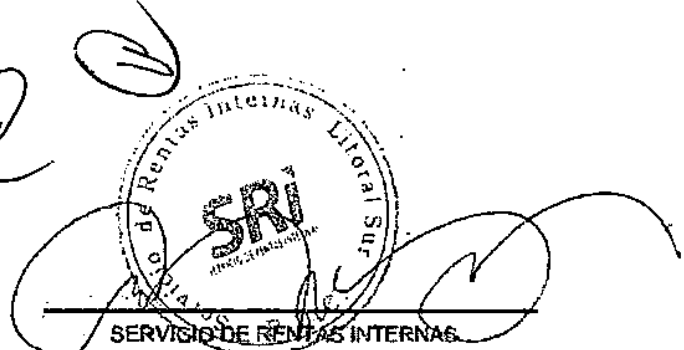
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Número: 2206
Intersección: GENERAL VILLAMIL Referencia: JUNTO A BANCO PRODUBANCO Manzana: 4 Edificio: CONDOMINIO EL GALEON
Piso: 2 Oficina: 202 Teléfono Trabajo: 042518205 Teléfono Trabajo: 042518203 Email: heras@disbren.com.ec

Adriana C. Vázquez Meneses
DELEGADO DEL R.U.C.
Registro de Rentas Internas
Litoral Sur

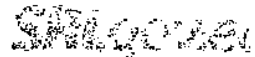

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACVASQUEZ **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 21/11/2013 14:43:19



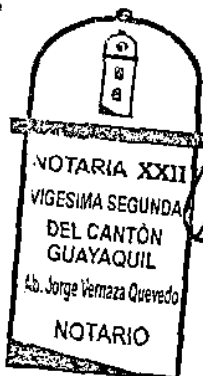
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISBREN S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DIECIOCHO DE FEBRERO DE
DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de dieciocho de febrero de dos mil quince a las once horas, en las calles Seis de Marzo 1017 y Sucre se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la DISBREN S.A. "EN LIQUIDACIÓN" de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El capital social suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el capital se encuentra presente en su totalidad y es representado por: NARCISA ELIZABETH ERAS, propietaria de setecientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas por el valor un dólar cada una y JHON ALBERTO FIGUEROA VIVANCO propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas por el valor un dólar cada una. Una vez que se ha constatado la asistencia del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, éste resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal conforme a la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Presidente de la Compañía y accionista, el señor JHON ALBERTO FIGUEROA VIVANCO. Actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía quien también es accionista, la señora NARCISA ELIZABETH ERAS. El Presidente de la junta dispone que por secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día que son:

1. La Reactivación de la Compañía.
2. Autorización a la Gerente General y Representante Legal de la Compañía para que legalice las resoluciones adoptadas en esta Junta.

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, la Gerente General manifiesta que actualmente la compañía se encuentra disuelta por inactividad bajo los considerandos de la Resolución masiva No. SCV-INC-DNAS-SD-14 0029947 de noviembre 13 de 2014 emitida por el Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil. En este sentido manifiesta que es necesario reactivar a la compañía para que siga operando, dejando constancia que se han cumplido con las obligaciones que exigen los órganos de control, tales como declaraciones de impuestos, presentación de balances y demás documentos hasta los correspondientes al ejercicio económico 2013, por lo que se pretende superar los motivos que llevaron a la Intendencia de Compañías a declararla disuelta por inactividad. Por tanto y luego de los debates correspondientes, los accionistas presentes resuelven por unanimidad, APROBAR el punto uno del orden del día, cual es: LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA una vez superadas las causas que motivaron la emisión de la resolución de disolución inactividad, POR TANTO QUEDA LA COMPAÑÍA PREVIA FORMALIDADES LEGALES, REACTIVADA.

En consecuencia y aprobado el primer punto del orden del día, se conoce el segundo cual es la autorización a la Gerente General y Representante Legal de la Compañía para que legalice las resoluciones adoptadas en esta Junta. Los Accionistas presentes aprueban sin mayores análisis lo establecido en este punto, a fin de que La Gerente General de la Compañía proceda a realizar todos los trámites legales con el patrocinio de un Abogado a fin de que estas resoluciones surtan los efectos jurídicos pertinentes.



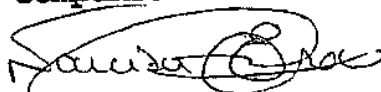
Luego por haberse resuelto los puntos propuestos, se concede espacio para la redacción del acta, culminando la sesión a las 13h00, firmando el acta los accionistas presentes, en unidad de acto:

NARCISA ELIZABETH ERAS
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA

JOHN ALBERTO FIGUEROA VIVANCO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

el Notario, doy fe que, después de haber sido
leída en alta voz toda esta Escritura Pública a
los comparecientes, éstos la aprueban y la
suscriben conmigo, el Notario, en un solo acto. - 12

Por Compañía DISBREN S.A. EN LIQUIDACIÓN


f) NARCISA ELIZABETH ERAS

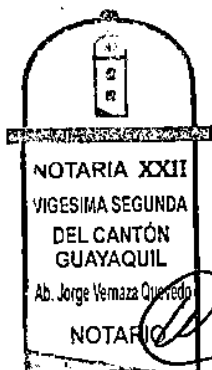
GERENTE GENERAL

C.C. No.

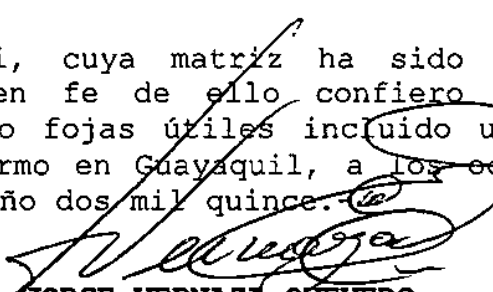

AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO

DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Se otorgó ante mí, cuya matriz ha sido rubricada y
firmada por mí, en fe de ello confiero este **TERCER**
TESTIMONIO, en ocho fojas útiles incluido un plano que
sello rubrico y firmo en Guayaquil, a los ocho días del
mes de abril del año dos mil quince. - 12


AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIA XXII

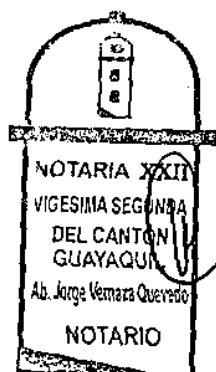
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo

NOTARIO



MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO



en los términos establecidos en el Acta cuya copia

certificada se adjunta a este instrumento como

documento habilitante por tanto queda la compañía

previas formalidades legales, REACTIVADA. CUARTA.-

DECLARACIÓN JURAMENTADA: La Señora Narcisa Elizabeth

Eras, en calidad de Representante Legal de DISBREN S.A.

EN LIQUIDACIÓN, declara bajo juramento que su

representada en la actualidad no mantiene contratos de

obras públicas con el Estado, ni con ningunas de sus

instituciones. QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:

CUATRO.UNO.- Copia certificada del Acta de Junta

General Extraordinaria y Universal de Accionistas de

DISBREN S.A. EN LIQUIDACIÓN celebrada en febrero

dieciocho de dos mil quince. CUATRO.DOS.- Nombramiento

de Representante Legal y copias de cédula y certificado

de votación. CUATRO.TRES.- Certificado de cumplimiento

de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social.- QUINTA: AUTORIZACIÓN.- Queda

autorizado el abogado JORGE ANTONIO DÍAZ MENESES para

que a su nombre solicite al Superintendente o su

delegado la aprobación del contrato contenido en la

presente escritura, e impulse posteriormente el trámite

respectivo hasta la inscripción de este instrumento.-

En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a

lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes

afines.- Esta minuta está firmada por el abogado JORGE

ANTONIO DÍAZ MENESES, con Registro número cero nueve -

dos mil- ciento ochenta y seis del Foro de Abogados del

Ecuador.- Hasta aquí la minuta.- Quedan

agregados los documentos habilitantes de ley.- Yo,

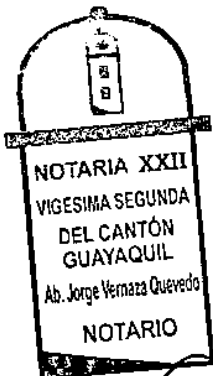


NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

RAZÓN: Doy fe que en esta fecha he tomado nota al margen de la presente escritura pública de la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SD-2015-0001079 emitida por la abogada Carlota Camacho Coello, Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cumpliendo con lo resuelto en el artículo segundo de dicha resolución.-
Guayaquil, veintinueve de junio del dos mil quince.-

AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 33.947
FECHA DE REPERTORIO: 09/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-2015-0001079, dictada por la Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. **CARLOTA CAMACHO COELLO**, el 20 de abril del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **DISBREN S.A.**, de fojas 60.095 a 60.117, Registro Mercantil número 2.993. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 33947



Guayaquil, 11 de julio de 2015

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

N° 1179064

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 JUL 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES RA

Hora: 15:45 Firma: 